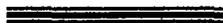
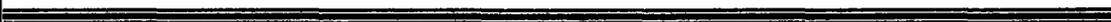


Lcda. Jenny Patricia Angos L.

Contador Público



**TECNIAROMAS S.A.
AROMAS TÉCNICOS
INFORME DECOMISARIO
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2009**



INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2010

**SEÑORES
ACCIONISTA DE
TECNIAROMAS S.A. AROMAS TÉCNICOS
Ciudad. -**

En cumplimiento de la nominación como comisario principal al que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía, me permito rendir a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como el Balance General de TECNIAROMAS S.A. AROMAS TÉCNICOS al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, con sus correspondientes Anexos por el período terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio emitidas durante el año 2009.
2. La veracidad de los comprobantes y registros contables, su estudio analítico y revisión me permite opinar que son llevados adecuadamente conforme las Leyes del país, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Contabilidad y que fueron aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo que considero que no existen situaciones que puedan constituir incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía.
3. En la revisión realizada he verificado la existencia física y legal de los libros sociales de la Compañía.
4. La empresa ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Ley de Régimen Tributario, su Reglamento; y, Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Los valores asentados en los Registros Contables y confrontados con los Estados financieros presentados para mi revisión, concuerdan con las cifras contenidas en los mismos y con las declaraciones que serán entregadas a los Organismos de Control del Estado (Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas), documentos que considero son confiables y que presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía TECNIAROMAS S .A. AROMAS TÉCNICOS al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


C.P.A. Patricia Angos L.
RNC No. 28583
Comisario Principal

